

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Filosofía, Política y Economía
-------------	---

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Políticas Públicas
-------------	--------------------

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	3
--------	---

Código:	5433
---------	------

Periodo docente:	Quinto semestre
------------------	-----------------

Materia:	Ciencia Política
----------	------------------

Módulo:	Fundamentos de la Ciencia Política
---------	------------------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Carmen Isolina Egea Gutiérrez-Cortines	carmen.isolina@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El estudio de las políticas públicas es una rama de la ciencia política que estudia la toma de decisiones. Esta asignatura pretende que el alumno entienda como se construyen las políticas en las democracias liberales, el proceso desde la construcción ideológica, con un sistema político concreto que produce una decisión política específica para la solución o no de un problema. Para ello se estudiará el concepto de políticas públicas y su encaje como área de conocimiento dentro de la ciencia política. La asignatura se estructurará gracias al ciclo de

políticas públicas originariamente de Harold D. Laswell, en versiones posteriores, para poder ver los distintos elementos que lo componen y los límites del mismo.

## **OBJETIVO**

La asignatura de Políticas Públicas tiene como objetivo general proporcionar a los estudiantes una comprensión profunda y crítica de los procesos, actores y factores que influyen en la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas, con el fin de capacitarlos para analizar, diseñar y aplicar procesos críticos de revisión y aplicación de políticas efectivas que respondan a las necesidades sociales y promuevan el bienestar colectivo.

Los fines específicos de la asignatura son:

1. Entender el proceso político y la función que tienen el poder, las políticas y la política.
2. Conocer las distintas teorías sobre la toma de decisiones y diferenciar los matices de cada una de ellas
3. Entender la interrelación entre los distintos actores políticos dentro del sistema y a lo largo de los procesos
4. Aplicar las teorías y marcos teóricos a casos concretos de la política actual o pasada

## **CONOCIMIENTOS PREVIOS**

Conocimientos de las asignaturas de ciencia política del grado

## **CONTENIDOS**

### **BLOQUE 1 – INTRODUCCIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**

Tema 1. Definición y delimitación del concepto de política pública

Tema 2. Clasificación de las políticas públicas

Tema 3. Variables para el estudio de las políticas públicas

### **BLOQUE 2 - EL CICLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

Tema 4. La definición del problema

Tema 5. La toma de decisiones

Tema 6. La implementación de la política pública

Tema 7. Los instrumentos de la política pública

Tema 8. Introducción a la evaluación de las políticas públicas

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

## Actividades docentes – metodología

La metodología docente de la asignatura de políticas públicas está orientada a la consecución de los objetivos de la misma, eligiendo las herramientas metodológicas más adecuadas al proceso enseñanza-aprendizaje que permitan desarrollar las competencias que debe adquirir el alumno en esta disciplina y, de manera transversal, en otras disciplinas del Grado, y logre así alcanzar los resultados de aprendizaje que se propone.

Para ello se establecen distintas metodologías que podrán evolucionar conforme se desarrolle el curso, adaptándolo a la evolución de la clase y teniendo en cuenta posibles escenarios de confinamiento por razón de la indicación de las autoridades sanitarias. Se exponen a continuación cuales en principio serán estas:

Lección magistral participativa. Formará la mayor parte de la docencia impartida durante el tiempo de presencialidad, en la lección magistral participativa buscamos que el estudiante pase de una actitud pasiva a una activa, favoreciendo su participación.

El profesor expondrá determinados conceptos teóricos y se espera del alumno que tome parte en la misma, por lo que se determina una parte de la nota que será la participación en clase, el alumno deberá haber leído las lecturas obligatorias que están recogidas en este documento, correspondiente al tema que se vaya a explicar. En este curso el profesor desarrollará talleres y seminarios monográficos de interés actual, profundizando en los aspectos teóricos y prácticos, estos seminarios permitirán ver al alumno de forma multidisciplinar un tema concreto.

Trabajo autónomo del alumno. En esta metodología el alumno toma la iniciativa con o sin la ayuda de otros (profesores). Es el estudiante el que diagnostica sus necesidades de aprendizaje, formula sus metas de aprendizaje, identifica los recursos que necesita para aprender, elige e implementa las estrategias de aprendizaje adecuadas y evalúa los resultados de su aprendizaje. El docente se convierte así en el guía, el facilitador y en una fuente de información que colabora en ese trabajo autónomo. Se encuentra ligada a la investigación de gran importancia para el futuro profesional del alumno que cursa el grado de FPE.

La investigación conllevará la búsqueda de información, realización de un plan de investigación y como resultado de ello elaboración de un documento, podrá ser este un ensayo, un informe o bien comenzar a trabajar documentos académicos. Se valorará el rigor en la información, el análisis crítico, y la capacidad de redacción. A lo largo del curso los alumnos tendrán que elaborar un trabajo y tendrá que ser expuesto en la fecha acordada.

Otras metodologías que puede que se utilicen en clase teniendo en cuenta trabajo cooperativo en grupos para la resolución de casos prácticos, talleres o seminarios teórico prácticos, role – playing, o bien el aprendizaje por resolución de problemas.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
----------------------	--

60 horas

90 horas

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Analizar un texto escrito de relevancia científica o académica, de forma que el alumno sea capaz de jerarquizar ideas, extraer conclusiones y elaborar una síntesis.

Formar la capacidad de comunicar ideas y conceptos de una manera ordenada, sistemática y correcta en cualquier medio de expresión oral, escrita, audiovisual, etc.

Conocer y aprender a aplicar las herramientas lógicas y metodológicas propias del ámbito de estudio de las humanidades y ciencias sociales.

### Competencias específicas

Poder distinguir con claridad los sistemas políticos, tanto en su forma de legitimación, como en sus dinámicas internas.

Habilidad para analizar los problemas derivados de la aplicación de políticas públicas en situaciones de conflicto, reconociendo la complejidad de los fenómenos sociales y de las decisiones políticas.

Habilidad para identificar las bases sociales de la política, y su papel en las revoluciones y las transiciones a la democracia.

Capacidad para identificar el papel y la influencia de los principales actores del sistema político español y europeo.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Entender el proceso político y la función que tienen el poder, las políticas y la política.

Conocer las distintas teorías sobre la toma de decisiones y diferenciar los matices de cada una de ellas

Entender la interrelación entre los distintos actores políticos dentro del sistema y a lo largo de los procesos

Aplicar las teorías y marcos teóricos a casos concretos de la política actual o pasada

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

### CONVOCATORIA ORDINARIA

- Examen Final 50%
- Trabajos y ejercicios individuales y/o grupales: 45%.
- Participación en las actividades y actitud manifestada: 5%

Para poder aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria, deberán sacar al menos un cinco en el examen final (condición necesaria, no suficiente) para así poder hacerles media con el resto de rúbricas de evaluación y obtener la nota de la asignatura. De no sacar al menos un cinco en el examen final, la asignatura estará suspensa.

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA** Para aprobar en convocatoria extraordinaria es condición indispensable aprobar el examen final. Luego se aplicará el resto de rúbricas para la ponderación de la nota final. De no sacar al menos un cinco en el examen final, la asignatura estará suspensa.

**ALUMNOS DE SEGUNDA O SIGUIENTES CONVOCATORIAS** Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria será el mismo.

**ALUMNOS CON DISPENSA ACADÉMICA** (exclusivamente para los alumnos que cuenten con la dispensa académica debidamente solicitada y aprobada)

- Examen final 70%
- Trabajos y ejercicios individuales y/o grupales: 30%

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Christoph Knill, Jale Tosun. Public Policy: a new introduction / 2nd ed. London :Red Globe Press,2020.

Jean-Baptiste Harguindéguy. Análisis de políticas públicas [Recurso electrónico] / Spain :Tecnos,2020.

Laurie Bousquet. Diccionario de políticas públicas [Recurso electrónico] / Colombia :Universidad Externado,2016.

VVAA ANALISIS Y GESTION DE POLITICAS PUBLICAS 2008